

RETRATOS DE LA SOCIEDAD DE PRINCIPIOS DEL SIGLO XX A 1948

“DE CONVULSAS GUERRAS A ESPERANZADORES HORIZONTES”

*La destrucción del pasado, o más bien de los mecanismos sociales que vinculan la experiencia contemporánea del individuo con el de generaciones anteriores, es uno de los fenómenos más característicos y extraños de las postrimerías del siglo XX. En su mayor parte, los jóvenes hombres y mujeres de este final de siglo crecen en una suerte de presente permanente sin relación orgánica alguna con el paso del tiempo en el que viene. Esto otorga a los historiadores la tarea de recordar lo que otros olvidan. Y deben ser algo más que simples cronistas recordadores y compiladores.*¹

AMANECER DEL SIGLO XX

Es destacable el aumento de la población en el amanecer del siglo XX, de 1800 a 1914 la población europea asciende de 180 a 460 millones, a este hecho se añade el advenimiento de las masas al poder social. Es sin duda este siglo el que ha puesto de relieve la complejidad y la riqueza de los movimientos sociales, como intentos colectivos de cambio y de creación de un orden nuevo. Es destacable que comienza el siglo XX con una civilización burguesa europea, que jamás se recuperó de la primera guerra mundial. Las gentes cultas practicaban su adoración a la cultura y las artes en grandes edificios públicos, titánicos museos, grandes teatros de ópera ¿Cómo pudo el siglo XX afrontar la descomposición de la sociedad burguesa tradicional y los valores que la mantenían unida? ¿Qué le falló a la sociedad burguesa?

El arte era algo más que un movimiento estético, con gran influencia en la vida social, Fomentado por corrientes simpatizantes de izquierdas y socialdemócratas. Son destacables movimientos como; el naturalismo, el simbolismo, el art nouveau, el postimpresionismo, y posteriormente los cubistas. Los artistas se veían atraídos a formular declaraciones sociales, e incluso políticas; por ejemplo el art nouveau, aspiraba a ser algo más, era casi un estilo de vida, este arte fue urbano y metropolitano, con destacables ejemplos en la arquitectura; como las estaciones del Metro de París o el Stadtbahn de Viena. Estos estilos se definen laicos (a excepción de Gaudí) y parecen pensados para y por el disfrute del hombre.



¹ HOBBSAWM E. *Historia del Siglo XX-Pág. 13.*

Se construyen viviendas para la clase media en ciudades como Helsinki, Glasgow, Barcelona, Múnich, acompañan a estas ciudades los avances en nuevos sistemas de transportes colectivos no solo para los que venían a trabajar desde la periferia sino conscientemente como vías de sub-urbanización.

Es importante destacar que se mejoró mucho el aspecto de las ciudades. Tuvo una gran influencia el ascenso e importancia de los grupos sindicales, que apuntaban la necesidad de actuar para mejorar las espeluznantes condiciones de vida de buena parte de la clase trabajadora urbana. Constructores y planificadores urbanos tenían fuertes convicciones sociales, ya que procedían de entornos de socialistas y progresistas, como en el caso de Gran Bretaña. La estética y el idealismo social iban en compañía.

Este estilo ayudo a la evolución de las clases medias europeas, aunque curiosamente no se había pensado para ellas, al contrario pertenecía a una vanguardia que en sus orígenes era anti-burguesa e incluso anticapitalista, pero que convirtió a la arquitectura como construcción de la utopía social. Gran Bretaña fue el primer país europeo transformado por el capitalismo industrial, surgen ideas de las ciudades jardín, sin clases sociales, y comunidades urbanas verdes de dimensiones humanas.

Pero el art nouveau, duro muy poco tiempo, al igual que la edad de oro de la burguesía europea antes de 1914, ya que las familias acaudaladas con capacidad para construir ciudades no sobrevivió a la primera guerra civil, aunque sobrevivió al otro lado del Atlántico en Estados Unidos en el art decó y este a su vez desapareció bajo los efectos de la gran depresión que puso fin a la belle époque.

En la transformación de la clase media en las décadas previas y posteriores a 1900, hubo algunas razones para el cambio de vida de las clases medias; se democratiza la política, se seculariza la sociedad, aunque esto no quiera decir que desaparecen los ritos religiosos, las gentes eran generalmente anticlericales y progresistas, se relajan los lazos que unían la burguesía triunfante con los valores puritanos que tan útiles habían sido para acumular capital en el pasado, pero sobre todo gastar adquirió la misma importancia que acumular, e incluso quienes no podían competir con los ultraricos aprendieron como gastar en su comodidad y disfrute.

El mundo Habsburgo anterior a la primera guerra mundial, estaba en los oasis urbanos del imperio: Viena, Budapest, Cracovia Viena era la gran ciudad imperial, una centro Europa que era tolerante, cosmopolita, y vigorosa, aunque la tragedia judía menoscaba esa historia y oculta esta grandeza. Un dato a tener muy en cuenta es que los judíos alemanes se sentían profundamente alemanes y de hecho, los judíos alemanes proclamaban que habían salido del gueto, y habían entrado en la civilización. La comunidad germano-judía gozaba de una posición intelectual de liderazgo incluso de dominio entre otros grupos judíos, aunque solo fuera porque entre los judíos emancipados había más hablantes de alemán que de ninguna otra lengua, además los judíos alemanes eran nativos de la zona. Los judíos alemanes se hallaban cómodos en Alemania. De aquí que su tragedia fuera doble, pero nadie pudo proveer su destino, nadie podía imaginarlo. De hecho pocos pudieron dar crédito a los primeros informes creíbles sobre el genocidio que se filtraron a Occidente en 1942. Aunque la tragedia de los supervivientes también fue real, ellos experimentaron la

fuerza, magnificencia y belleza de una cultura que hizo a un escritor judío búlgaro decir “*mi intelecto seguirá expresándose en alemán*”. Fueron pérdidas irreparables porque las comunidades culturales judías de Centro-Europa no se pueden reconstruir de ningún modo e incluso si se pudiera esa que fue una cultura universal ha quedado reducida a una cultura regional. El alemán dejó de ser la lengua de la modernidad, no puede decirse que esto se debiera a la desaparición de los judíos pero un dato a reseñar es que entre 1900 y 1933, el 40% de los premios Nobel de física y química fueron a Alemania, desde 1933 solo ha ido a este país uno de cada diez.

Podría resumirse que el mundo de ayer, es una descripción retrospectiva del siglo XX en la que se unen los horrores de la segunda guerra mundial con la nostalgia por el mundo anterior a la primera., etc.²

Antes de la primera guerra mundial Europa caminaba hacia el liberalismo político, los derechos civiles y el gobierno constitucional, produciéndose grandes avances hacia la democracia, con el voto de los varones adultos, incluso tras la conclusión de la Gran Guerra, en Europa había regímenes parlamentarios de una u otra clase, excepto la Rusia soviética, devastada por la guerra, sin embargo, casi de inmediato, se invirtió el sentido político en Europa que se alejó del liberalismo.

De todos los acontecimientos que comienzan con el siglo XX, que algunos historiadores como Hobsbawm denominan “*la era de las catástrofes*”, el que mayormente impresionó a los supervivientes del siglo XIX fue el hundimiento de los valores e instituciones de la civilización liberal cuyo progreso se daba por sentado en aquel siglo, al menos en las zonas del mundo más avanzadas, esos valores que implicaban el rechazo de las dictaduras, y de los gobiernos autoritarios, el respeto a los derechos constitucionales con gobiernos libremente elegidos y asambleas representativas que garantizaran el imperio de la ley y los derechos de los ciudadanos como las libertades de expresión, de opinión y de reunión . Estos eran los valores en los que había progresado el siglo XIX y con los que comienza el XX.

TIEMPO ENTRE GUERRAS

En los ámbitos culturales del tiempo entre guerras, quienes vivían la cultura tenían tendencia a combinar, las ideas imaginadas por el arte y la ciencia con, por otro lado, la energía ilimitada, el amor libre, la excentricidad y la política revolucionaria. Es una combinación enormemente característica, de este tiempo, más concretamente de los años treinta. Los intelectuales tenían un gran compromiso e influencia política.

Las universidades del mundo occidental, en expansión, pueden ser consideradas por sus gobernantes como viveros de oposición política y social, y de hecho, en ocasiones incluso como semilleros de la revolución, por ejemplo; Bertrand Russell campaña británica para el desarme nuclear, al que se unieron nombres ilustres de la literatura y del arte como Benjamín Britten, Henry Moore y E.M. Foster. Todo el mundo conocía a

² Descrito en las Memorias de Zweig.

los intelectuales franceses Sastre y Camus o los disidentes de la URSS: Solzhenitsin y Sárajov representantes de la desilusión comunista.

El metro de Moscú la mayor de las empresas artísticas de Stalin, aunque en principio fuera diseñado por supervivientes del constructivismo, fue convirtiéndose cada vez más en palacios subterráneos llenos de mármol, malaquita y decoraciones grandiosas, en cierto sentido eran equivalentes (más ambiciosos) a los gigantescos cines art déco y neobarrocos que se levantaron en las ciudades de Occidente, durante las décadas de 1920 y 1930 con el mismo objetivo: permitir que hombres y mujeres sin mucha capacidad económica, vivieran la experiencia de que durante un momento colectivo, el lujo fuera suyo. El metro de Londres se convirtió en un gran escaparate (el mayor de la Gran Bretaña entre-guerras) con un modernismo despojando de excesos, simple, lúcido y funcional.

La Rusia y la Alemania de los años veinte mostro una gran brillantez creativa, pero los años de gobierno de Stalin y el Tercer Reich muestran un pronunciado declive en los logros culturales de ambos países, por lo que puede concluirse que lo que estos poderes destruyeron fue mucho mayor que lo que construyeron.

Pero las relaciones entre el arte y la sociedad habían cambiado radicalmente, y las viejas maneras de mirar el mundo y debían hallarse otras nuevas.

La revolución del arte del siglo XX no la llevaron las vanguardias del modernismo sino que se dieron en la democratización del consumo estético por los ciudadanos.

Entra la población hay cada vez más distancia entre las ambiciones de una élite político-militar y unas masas depauperadas, hartas del racionamiento de víveres, hambre, enfermedades y destrucción, y que hacen que esta población se revele, producto de tanto cansancio y sufrimiento, surgen movimientos contra la guerra, aunque de forma diferenciada en cada país. En Rusia, cuya revolución sería un objeto de estudio amplio en solitario, hay que señalar que el triunfo bolchevique, conmocionó al mundo y planteó la gran dicotomía en el desarrollo próximo de la historia. Curiosamente, son los alemanes quienes parecen estar en condiciones de resistir mejor, y no es precisamente en Alemania donde se desencadenaron con fuerza las peticiones de paz, y sí, tal vez, las de revancha

Con el armisticio, Europa entra en una nueva fase de su historia, pese a los rescoldos de las calamidades pasadas, sintiendo que la historia que viven no se trata del disfrute de una paz duradera, sino tan solo de una tregua... hasta la recuperación de los humillados.

La guerra había sembrado revoluciones, pero también estrena un periodo de crisis contrarrevolucionarias, de furia, de nacionalismos, de dictaduras, de crecimiento del militarismo y de un aumento de violencias retrógradas. Los aliados habían ganado la guerra, al tiempo que ya estaban perdiendo la paz.

El estado de ánimo de la sociedad entre las dos guerras se hace como dice Overo, *“en la sensación de crisis y miedo el presentimiento de un desastre inminente, la posibilidad del fin de la civilización, entre el temor a la guerra, y las grandes penurias que se viven en la Europa de entreguerras”*. En Francia vivían con el oscuro recuerdo

de los asesinatos colectivos de la “Gran Guerra” y las pruebas vivientes de los supervivientes desfigurados y lisiados que se hallaban en la calle.

Los británicos eran realistas al temer otra guerra, sobre todo a partir de 1933, la guerra planeaba sobre sus vidas.

Un gran exponente de lo que viven estas sociedades es el libro de Karl Kraus “*Los últimos días de la humanidad*”. La literatura fue un grito clamoroso en contra de la primera guerra mundial de *Love on the Dole* (“*Amor en el Paro*”) Walter Greenwood, se vendieron 46290 ejemplares.

Son los libros revolucionarios en esta época de los años 30, la forma más efectiva de difusión intelectual, para un nutrido grupo de aspirantes y autodidactas con conciencia política. Por ejemplo, el potencial de lectores de libros en 1931, rondaba los dos millones y medio del total de las casi treinta millones de británicos

El siglo XX no puede dissociarse de estas dos guerras, siempre presentes, la crónica histórica del siglo y más concretamente de sus momentos iniciales de derrumbamiento y catástrofe.

Según Hobsbawm, anteriormente no se había producido una guerra mundial de estas características. En 1914 participaron todas las grandes potencias con excepción de: España, los Países Bajos, los tres países escandinavos y Suiza. En la segunda guerra mundial todos los estados independientes del mundo se vieron involucrados en la contienda, voluntaria o involuntariamente. Los franceses habían perdido casi el 20% de los hombres en edad militar y habría de contar a los heridos y los inválidos permanente y desfigurados los gueules cassés (caras partidas), Gran Bretaña perdió una generación, medio millón de hombres que no habían cumplido aún los treinta años, 1,6 millones de franceses, casi 800.000 británicos, y 1, 8 millones de alemanes. La experiencia contribuyó a brutalizar la guerra y la política. Los alemanes utilizan gas tóxico que se prohíbe en la Convención de Ginebra en 1925, ninguno de los dos bandos recurrió a esta arma en la Segunda Guerra. Pero cobra relevancia la guerra aérea que llega a su apogeo en la segunda guerra mundial, para aterrar a la población civil.

En el pasado ninguna de las guerras no revolucionarias y no ideológicas se había librado como una lucha a muerte o hasta el agotamiento total. En 1914 no era la ideología lo que dividía a los beligerantes, excepto en la medida en que ambos bandos necesitan movilizar a la opinión pública, aludiendo al profundo desafío de los valores nacionales aceptados como la barbarie rusa contra la cultura alemana, la democracia francesa y británica contra el absolutismo alemán etc. ¿Por qué, pues las principales potencias de ambos bandos consideraron la primera guerra mundial como un conflicto en el que solo se podía contemplar la victoria o la derrota total? La razón es que a diferencia de otras guerras impulsadas por motivos limitados y concretos, la primera guerra mundial perseguía objetivos ilimitados. La rivalidad política internacional se establecía en función del crecimiento y competitividad de la economía, pero el rasgo característico es que no tenía límites. Más concretamente para los dos beligerantes principales Gran Bretaña y Alemania. Estos objetivos por ser potencias dominantes arruinaron tanto a vencedores como a vencidos, precipitó a los países derrotados en la revolución y a los vencedores en la bancarrota y el agotamiento moral y material.

En el ánimo de muchos ciudadanos estaba el sentimiento de vivir los últimos días de la humanidad, hubo momentos entre 1914 y 1945, en los que los podría desaparecer una gran parte de la raza humana. Y sin duda hubo ocasiones para que el dios o los dioses, que según los creyentes, hubieran creado a la humanidad y cuanto contenía, se lamentaran de haberlo hecho.

DECADENCIA-CRISIS-TOTALITARISMOS-NACIONALISMOS-

Si tuviera que resumir el siglo XX diría que despertó las mayores esperanzas que haya concebido nunca la humanidad y destruyó todas las ilusiones e ideales.³

Podríamos aventurarnos y decir, tal vez, sin equivocarnos, que si no se hubiera producido la crisis del 29, igual no habría existido Hitler, y tal vez el sistema soviético no habría sido considerado como un antagonista económico al capitalismo mundial y una alternativa al mismo.

El funcionamiento de la economía capitalista no es nunca uniforme y las fluctuaciones a veces son muy intensas, los ciclos expansión y depresión estaban previstos, con algunas variaciones, en períodos de entre siete y once años. Pero los precios y la prosperidad se derrumbaron en 1920, socavando el poder de la clase obrera, con un enorme desempleo. Las consecuencias fueron realmente dramáticas, se esfumo el ahorro privado, faltaba el capital circulante, la inflación crecía y esto, tal vez, hizo que Europa se preparara con facilidad para el fascismo. Pero sobre todo el desempleo se instala como la enfermedad social de la civilización occidental de esta época (y de la nuestra).

En estos momentos de crisis, encontramos distintas teorías económicas. En oposición a las obras del economista John Maynard Keynes, las teorías de Hayek, mientras Keynes sostiene que bajo unas condiciones económicas de incertidumbre sería imprudente suponer unos resultados estables y por tanto sería mejor diseñar formas de intervenir para corregirlos. Hayek escribe contra esto y desde la experiencia austriaca, argumenta que la intervención, la planificación por benevolente o bien-intencionada que sea e independientemente del contexto político termina mal. Sus teorías las recoge en su libro, *Camino de Servidumbre* publicado en 1944. Para Hayek la lección de Austria e incluso del desastre de Europa de entreguerras se reducía a grosso modo a esto, en no intervenir y no planificar, cree que la planificación deja la iniciativa en manos de quienes, al final, destruyen la sociedad (y la economía) en

³ MENUHIN Yehudi músico Gran Bretaña

beneficio del Estado. Tal vez, a día de hoy, esta siga siendo la lección moral que se saca del siglo XX.

La Gran Depresión obligó a los gobiernos occidentales a dar prioridad a las consideraciones sociales sobre las económicas, ya que el peligro que entrañaba no hacerlo era la radicalización de la izquierda y de la derecha. La doctrina keynesiana propugnaba la eliminación permanente del desempleo generalizado tanto por razones de beneficio económico como político, sostenía acertadamente que la demanda que generan los ingresos de los trabajadores ocupados tendría un efecto estimulante sobre las economías deprimidas. Keynes escribió una dura crítica sobre la conferencia de Versalles, en la que participó como miembro, advirtiendo que si no se reconstruía la economía alemana, la restauración de una civilización y una economía liberada estables en Europa sería imposible.

La Gran Depresión confirmó tanto a los intelectuales como a los activistas y a los ciudadanos comunes de que algo funcionaba muy mal en el mundo en el que vivían. Es necesario remarcar que la consecuencia política más importante y siniestra de la gran depresión, fueron los triunfos de los regímenes beligerantes y agresivos; Japón y Alemania que dieron paso a la segunda guerra mundial. El impacto de 1929 fue dramático, la crisis suscitó el acuerdo de que el sistema no podía continuar como antes, ya fuera por los defectos de base del capitalismo o por el “fin del laissez-faire” anunciado por Keynes en 1926, pero los debates sobre el futuro aspecto de la economía, ora socialista, ora modelado por un capitalismo reformado, más intervencionista y planificado quedaron restringidos estrictamente a unos minorías: movimientos sindicales, intelectuales orgánicos de la clase gobernante británica, la sensación no era solo que el capitalismo no funcionara, sino que no debía hacerlo como lo hacía.

Igualmente ayudó al retroceso de la izquierda revolucionaria e hizo crecer una cierta nostalgia en Centroeuropa del impero Habsburgo, esa que distingue entre unos nosotros superiores y un ellos inferiores o incluso bárbaros al este y al sur. Este sentimiento de superioridad no es exclusivo de quienes vive en el centro de Europa de hecho en las dos guerras mundiales se usa todo el oeste con la intención de distinguirse del Este y desde 1945 para diferenciarse de los países gobernados por regímenes socialistas.

Los centroeuropeos se veían a sí mismos como agentes de la civilización frente a la barbarie, era un centro peligrosamente próximo al racismo de la superioridad racial y la exclusión étnica. No obstante finalmente la cultura centroeuropea ligada a una sola lengua, estaba siendo socavada y dividida por el ascenso del nacionalismo. Esta cultura centro-europea desde la segunda guerra mundial quedó pulverizada, por cambios de gran calado: la masacre de los judíos, la cultura de masas con influencia estadounidense y el inglés como lengua incuestionada de la comunicación, ponen fin a la hegemonía lingüística alemana, ya no se espera que un joven checo, cuando se encuentre con un joven húngaro o esloveno, sepan comunicarse en alemán. Y no es probable que nadie que no sea nativo de Alemania emplee a Goethe o Heine como cimiento de la cultura selecta.

Los decenios transcurridos desde el comienzo de la primera guerra mundial hasta la segunda fue una época de catástrofes para la humanidad, y una crisis económica mundial de una profundidad sin precedentes que sacudió incluso los cimientos de las más sólidas economías capitalistas y que pareció que podría poner fin a la economía mundial global cuya creación había sido logro del capitalismo liberal del siglo XIX. Mientras la economía se tambaleaba las instituciones de la democracia liberal desaparecieron prácticamente entre 1917 y 1942, salvo pequeñas excepciones como consecuencia del fascismo de su movimiento y regímenes autoritarios.

Solo la alianza insólita y temporal del capitalismo liberal y el comunismo permitió salvar la idea de democracia, esta unión del capitalismo y el comunismo contra el fascismo fundamentalmente en las décadas de 1930 y 1940, es el momento decisivo en la historia del siglo XX, pues este momento es irrepetible ya que las relaciones capitalismo y comunismo se caracterizaron por un antagonismo irreconciliable. Ahora bien el capitalismo que había conseguido sobrevivir al triple reto de la depresión, el fascismo y la guerra parecía tener que hacer frente todavía al avance global de la revolución, cuyas fuerzas podían agruparse en torno a la URSS, que había emergido de la segunda guerra mundial como una superpotencia, sin el hundimiento de la sociedad burguesa durante la era de las catástrofes, tal vez, no habría habido revolución, ni habría existido la URSS. Fue la gran depresión la que hizo parecer que podía ser así, de la misma manera que el fascismo convirtió a la URSS en instrumento indispensable de la derrota de Hitler. El principal interrogante al que deberían dar respuesta los historiadores del siglo XX, es cómo y por qué tras la segunda guerra mundial el capitalismo inició para sorpresa de todos la edad de oro sin precedentes.

Una gran cantidad de europeos había vivido una experiencia apocalíptica en la Gran Guerra y el temor a otra guerra probablemente, aún más terrible, era tanto más real cuanto que la primera había dejado unos símbolos espeluznantes sin precedentes; la bomba aérea, el tanque, la máscara de gas. El hecho de que muchos de los judíos que permanecieron en Alemania después de 1933 tomaran la precaución de mandar a sus hijos fuera del país demuestra que no estaban tan ciegos de los peligros de vivir bajo Hitler, aunque la realidad que les aguardaba era literalmente inconcebible.

Tampoco puede decirse que la mayoría de la Europa que vive entreguerras padecieran esos miedos, aún cuando vivieran un futuro incierto y como les sucedió a muchos después de 1917, ante las ruinas de un viejo orden social irrecuperable.

Difícil juzgar los presentimientos del desastre en el periodo de entreguerras, ni siguiera cuando demostraron estar en lo cierto, aunque la intensidad nunca imaginada del desastre y la desolación posteriores.

Mediada la segunda guerra mundial, entre los setenta y cinco estados soberanos del período entre guerras, no más de doce contaban con algo similar a gobiernos electos y constitucionales. Los gobiernos de la derecha política que se hicieron con el poder, en todas partes, salvo en Rusia, eran hostiles a la democracia por principio, estos regímenes rompieron con el pasado de un modo consciente y deliberado. No valoraban los antiguos logros, sino que pretendían construir estados nuevos, curiosamente aunque eran contrarios a la democracia, todos afirmaban haber surgido

del pueblo y actuar a través de este para dirigirlo y darle forma. Paradójicamente y pese a las diferencias ideológicas, estos conceptos los mantienen comunistas y fascistas.

Pero, ¿por qué en 1940, Francia fue aplastada con ridícula facilidad y rapidez, por unas fuerzas alemanas inferiores y aceptó sin dilación la subordinación a Hitler? quizás porque el país había quedado casi completamente desangrado entre 1914 y 1918. Igualmente Gran Bretaña no volvió a ser la misma a partir de 1918, la economía del país se había arruinado en una guerra que quedaba fuera del alcance de sus posibilidades. La paz impuesta que establecía unas durísimas condiciones, dio al traste con las escasas posibilidades que existían de restablecer, al menos en cierto grado una Europa estable, liberal y burguesa, así lo comprendió inmediatamente Keynes, si Alemania no se incorporaba a la economía europea y se aceptaba el poderío del país sería imposible recuperar la estabilidad, pero eso era lo último que pensaban los que habían luchado contra Alemania.

Las condiciones de la paz impuestas (Tratado de Versalles), por las potencias vencedoras trataron de conseguir una paz que hiciera imposible una nueva guerra como la que acababa de devastar el mundo y cuyas consecuencias estaban sufriendo. El fracaso fue estrepitoso, veinte años más tarde el mundo estaba nuevamente en guerra. Ciertamente es que las condiciones impuestas a Alemania fueron durísimas, al hacerla responsable única de la guerra y con el fin de mantener al país en condiciones de debilidad.

Se constituye la Sociedad de las Naciones como parte del tratado de paz, aunque los cada vez más influyentes Estados Unidos no llegaron a integrarse. Dos grandes potencias europeas, y mundiales, Alemania y la Unión Soviética, fueron eliminadas temporalmente del escenario internacional, intentando negarles su existencia. Por lo que quedaría en precario un tratado de paz que solo tenía el apoyo de Gran Bretaña y Francia, pues Italia también se sentía descontenta y antes, o después, Alemania, y Rusia o ambas recuperarían su protagonismo. Los vencedores, no fueron previsores, negándose a rehabilitar a los vencidos.

La segunda guerra mundial tal vez podía haberse evitado o al menos retrasado, si se hubiera restablecido la economía anterior a la guerra, buscando un sistema mundial de crecimiento y expansión. Sin embargo, después de que parecieran superadas las perturbaciones de la guerra y la posguerra, la economía ya mundial se sumergió en la crisis más profunda y dramática que había conocido desde la revolución industrial y esa crisis instaló en el poder tanto a Alemania, a las fuerzas políticas militaristas y a la extrema derecha decididas a acabar con el status quo mediante el enfrentamiento, si era necesario militar, y no mediante un cambio negociado. Desde ese momento la guerra no solo era previsible sino inevitable. A pesar de esto, los orígenes de la segunda guerra mundial ponen casi de acuerdo a todos los historiadores, fueron Alemania, Japón e Italia los responsables, el resto de los países no deseaban entrar en guerra, y se podría decir con contundencia que fue Adolf Hitler el causante. No obstante por muy inestable que fuera la paz establecida en 1918 y por muy grandes las posibilidades de que fuera quebrantada, es innegable que la causa inmediata de la segunda guerra mundial fue la agresión de las tres potencias descontentas, vinculadas por diversos tratados desde mediados de los años treinta.

"Nuestra generación no se habrá lamentado tanto de los crímenes de los perversos, como del estremecedor silencio de los bondadosos". Martin Luther King.

Las pérdidas ocasionadas por la guerra son incalculables, las bajas civiles fueron tan importantes como las militares y las peores matanzas se producen en zonas o lugares en que no había nadie que pudiera resistirlas, se dice que las bajas fueron de tres a cinco veces superiores a las de la primera guerra aunque la guerra de cifras de muertos varía mucho de unos estadistas a otros. Para otros historiadores tiene poca importancia que los muertos por el exterminio judío variaran de 6 a 8 millones de personas, o que el asedio de los alemanes a Leningrado matara por hambre un millón de personas o a 750.000, o si es totalmente cierto o no, que de los 5,7 millones de prisioneros rusos en Alemania murieran 3,3 millones.

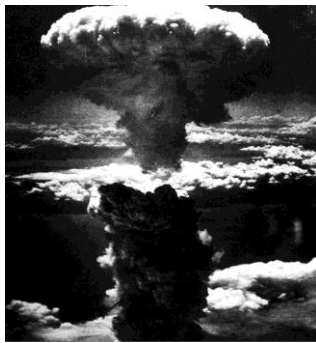
Las últimas cifras (aunque sean aproximadas) dejan algunos datos de escalofrío y dan una idea de la magnitud del descenso demográfico en estos primeros 45 años del siglo XX:

- *La primera Guerra Mundial produjo la muerte de quince millones de personas y miles de inválidos y mutilados (1914-1948).*
- *Talaat ministro turco del interior exterminó a un millón de armenios, acusados de colaborar con los rusos.*
- *José Stalin (1879-1953). El dictador de la Unión Soviética entre 1924-1953 fue responsable de la muerte de cuarenta millones de personas, entre purgas, hambrunas, colectivizaciones forzosas y limpiezas étnicas de ucranianos, chechenos, etc.*
- *Holocausto nazi; exterminio por razones de "inferioridad racial"; gitanos, discapacitados, algunos eslavos, otros por razones políticas, religiosas o de orientación sexual. Más de doscientos mil discapacitados fueron asesinados en el "programa de eutanasia". Más de tres millones de prisioneros de guerra soviéticos fueron asesinados o murieron de hambre, enfermedad o descuido- Holocausto de los Judíos 1933-1945 de 6 a 8 millones de judíos.*
- *La Segunda Guerra Mundial produjo la muerte de setenta millones de personas y miles de inválidos y mutilados (1939-1945)*

La revancha y la justificación de acelerar el fin de la guerra, muestra algunos ejemplos igualmente atroces.

- *El 6 de agosto de 1945 EEUU, lanza dos bombas nucleares sobre las ciudades japonesas de Hiroshima y Nagasaki. Entre las dos ciudades se calculan medio millón de muertos.*
- *El 13 y 14 de febrero de 1945, un implacable bombardeo destruyó la ciudad de Dresden, Alemania, capital del antiguo reino de Sajonia, ochocientos bombarderos*

Lancaster británicos y canadienses atacaron el casco antiguo de la ciudad que quedó calcinado a causa del posterior incendio fue tal la concentración y el tonelaje del bombardeo que la temperatura en el centro de Dresden superó los mil grados centígrados y las aguas del río Elba que atraviesa la ciudad “hirvieron”... En total los aliados arrojaron sobre Dresden en menos de 14 horas de bombardeo un total de 3.300 toneladas de explosivos y bombas incendiarias. Dresden tenía una población de casi 600.000 habitantes. Pero a la hora del bombardeo albergaba alrededor de un millón doscientos mil seres humanos, debido a la llegada de numerosos refugiados alemanes de la Prusia oriental que había sido ocupada por el ejército soviético. Dresden no representaba ningún valor estratégico, y en el momento del ataque la mayoría de sus defensas antiaéreas había sido desmantelada. Aunque la decisión de Churchill se trató de avalar con la justificación de que era necesario apresurar el final de la guerra (argumento similar al esgrimido por el presidente Harry S. Truman que ordenó el lanzamiento de las bombas atómicas sobre Hiroshima y Nagasaki a principios de agosto del mismo año), los hombres y mujeres de conciencia consideraron que se trataba de una acción injustificada y cruel, de un crimen de guerra idéntico a los cometidos por los nazis.⁴



Parece difícil de explicar la brutalidad e inhumanidad del siglo XX , las guerras totales se convirtieron en guerras del pueblo porque la población y la vida civil pasó a ser el blanco lógico y a veces el blanco principal de la estrategia, las guerras totales no se atenían a modelos caballerescos pasados, la tecnología hacía invisibles a las víctimas. La naturaleza y crímenes del régimen de Hitler justificaron su satanización. Las mayores crueldades de este siglo han sido las crueldades impersonales de decisiones remotas, el mundo se acostumbró al destierro obligatorio y a las matanzas perpetradas a escalas astronómicas. Los desterrados y la inhumanidad con que fueron tratados los exiliados, se ha estimado que en mayo de 1945 había en Europa alrededor de 40,5 millones de desarraigados. Uno de los aspectos más trágicos de esta catástrofe es que la humanidad ha aprendió a vivir en un mundo en el que la matanza, la tortura y el exilio masivo habían adquirido la condición de experiencias cotidianas. Ambas guerras fueron episodios de una carnicería sin posible parangón, que dejaron tras de sí las imágenes de pesadilla tecnológica que persiguieron día y noche a las siguientes generaciones, gases tóxicos y bombardeos aéreos después de 1918 y la nube de destrucción en forma de seta después de 1945. La primera guerra no resolvió nada, las expectativas que había generado de conseguir un mundo pacífico y democrático

⁴ A. McKee “Dresden 1945: *The Devil’s Tenderbox*” (Barnes and Noble, Nueva York, 1982).

constituido por estados nacionales bajo el predominio de la Sociedad de las Naciones, en cambio la segunda guerra mundial aportó soluciones válidas al menos para algunos decenios. La economía del mundo occidental inició su edad de oro, la democracia política occidental, sustentada en un extraordinario progreso de la vida material y de estabilidad. Hay que remarcar que los Estados Unidos fueron los gran beneficiados económicamente de las dos guerras y podría decirse que le ayudaron a estar en una situación de predominio mundial durante todo el siglo XX.

El mundo una vez concluida la segunda guerra mundial se alinea en el bando de los vencedores de la segunda guerra mundial, pero los vencedores no se auto- juzgan, en todo caso se auto- elogian y se auto- premian. Un vencedor siempre tiene razón. Eso no significa que el perdedor tenga razón ni tampoco que no la tenga. Depende quién es quién. Los nazis no la tuvieron y los aliados, que descargaron sobre Alemania un millón trescientas cincuenta mil toneladas de bombas, tampoco.⁵

Las bombas nucleares no eran armas convencionales y en consecuencia prohibidas por la Convención de Ginebra de 1925. El mundo fue injusto antes, durante y después de Hitler. El juego siempre consistió y consiste en quién se queda con el poder y no en otra cosa, como por ejemplo, en que todos los seres humanos sean libres, iguales y hermanos. La frase parece una utopía, pero es lo único digno por lo que vale la pena desvelarse.

INFLUENCIA DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES

Pese a todo, en este siglo se han registrado revoluciones positivas como la promoción de la mujer tras varios siglos de represión⁶

Los pioneros en la vida burguesa que vivían en Gran Bretaña, como hemos visto en el amanecer del siglo XX, vivían en casas de campo o extrarradio, construidas según las formas tradicionales de la zona y decoradas con arte y artesanía modernistas. Este era el estilo refleja valores estéticos y artísticos en los que las mujeres eran las señoras de estas esferas domésticas. Esto hizo que poco a poco pasaran al centro de la vida cultural, ya que formaban parte del estrato de la creciente evolución burguesa.



Este papel cultural de las mujeres suponía aspirar asimismo a la igualdad en la educación y la cultura. Las mujeres de mayor instrucción se tornaron

⁵ (cfr. H. Kinder y W. Hilgemann: "Atlas histórico mundial. De la Revolución Francesa a nuestros días", Istmo, Madrid, 1982, p. 222)

⁶ RITA Levi Montalcini (premio nobel, científica, Italia)

más cultivadas, y se sintieron obligadas a emprender otras actividades. El período entre-guerras hace que la cultura pase a ocupar un lugar más central en el conjunto de la burguesía. Las consecuencias de este fenómeno van a sentirse en todos los ámbitos ya que las mujeres comienzan a reivindicarse en la política, y en igualdades jurídicas.

Crece la emancipación de la mujer al intentar una educación superior e incluso interpretar algún papel en la vida pública y profesional. El voto para las mujeres fue el lema de la primera década del siglo XX. En los últimos veinte o treinta años anteriores a la primera guerra mundial, el papel y el comportamiento de las mujeres cambió de forma rápida y sustancial en varios países, aunque no quiere decir que este movimiento fuera bienvenido incluso entre los intelectuales, ni que se consiguiera con facilidad.

Emmeline Pankhurst, funda en 1903, la Woman's Social and Political Unión, este movimiento sufragista pronto entendió que los grandes partidos británicos no estaban dispuestos a admitir reformas, esto hizo que finalmente el movimiento se radicalizara y pasara a la acción directa, con métodos de protesta llamativos y espectaculares para aquella época, que ponían en aprietos a la policía victoriana que tenía que detener a mujeres que chillaban y pataleaban y que cuando eran detenidas se ponían en huelga de hambre. Pero las mujeres no se amilanaron sabían que en la provocación residía su fuerza. Las cosas se complicaron cuando la fundadora del movimiento es condenada a tres años de trabajos forzados.

Aunque, ante el estallido de la guerra las mujeres se vieron ganadas por la causa patriótica. Todo cambió, ahora son las autoridades las que llaman a las mujeres a que se incorporen a la vida laboral, era tal vez, una manera de suplir las vacantes que habían dejado padres, maridos, hermanos e hijos. El porcentaje de mano de obra femenina aumenta espectacularmente. En Gran Bretaña en la industria del armamento se pasa de 200.000 mujeres a 1.000.000 en 1914.

Quizás la tragedia humana que se vive después del cese de las hostilidades, con mutilados y enfermos incapaces adaptarse a la vida normal, fuera la causa del aumento espectacular de separaciones y divorcios a comienzos de los años veinte.

El reconocimiento de las mujeres se demoró, en la mayoría de países, hasta después de 1917, y progresó mucho durante la primera guerra mundial. La monarquía británica, instituye un sistema honorífico que recompensaría por igual los méritos de hombres y mujeres la Orden del Imperio Británico.

Pero y sin lugar a dudas, el siglo XX ha sido la época de los grandes movimientos sociales, de los grandes mitos movilizadores de masas, estos movimientos sociales han sido protagonizados por la nueva clase emergente, el proletariado, cada vez más unido, más consciente de sus objetivos, en la que entonces era una fuerza magnética, el socialismo. Se ve al movimiento obrero como la forma más evolucionada de lucha. Este se orientaba hacia medidas concretas de tipo económico, laboral, social y político, una muestra importante es la lucha por la jornada de ocho horas.

Abundan producto de la influencia bolchevique, manifestaciones y huelgas, tanto en Francia como en Gran Bretaña entre los años 1918 a 1926, en la minería, en las

industrias químicas, en el metal, en el ferrocarril, generando una gran conflictividad social, el modelo ruso estaba, con devoción en unos, con pavor en otros, en la mente de todos. Pero la realidad es que la guerra no solo rompió irremediablemente la unidad del movimiento socialista, sino que lo ha reducido a la más triste impotencia, salvo en el caso ruso, pero el movimiento obrero fue fundamental, y procedería un estudio detallado en cada uno de los países en los que tuvo lugar.

La Segunda Guerra Mundial fue quizás la más considerable lucha colectiva, que tuvieron muchos países tuvieron que llevar a cabo. Al finalizar quedó un sentimiento profundo en gran parte de la población de construir un mundo mejor. Muchos lucharon para que nunca más volvieran a desfigurarse sus vidas; la pobreza, el desempleo o el ascenso del Fascismo.

Habían ganado la guerra juntos, y juntos ganarían la paz. Si podíamos llevar a cabo campañas militares, ¿acaso no podríamos planear la construcción de casas, la creación de un servicio socio-sanitario y de transporte, y conseguir los bienes que se necesitaran para la reconstrucción?

En algunos países como Gran Bretaña el espíritu de unidad se adueñó de la población y sirvió para que emergiera una sociedad más fraternal y justa que dio pie al nacimiento del Estado del Bienestar. La idea central era la propiedad común, donde la producción y los servicios beneficiarían a todos. Unos pocos no se enriquecerían a costa de los demás.⁷

CAMINANDO HACIA LA PAZ Y UN NUEVO ORDEN SOCIAL

Visto desde mi presente, la humanidad se vio arrastrada con inusitada facilidad, si valoramos los horrores a que dieron lugar estas dos guerras en los primeros 45 años del siglo XX.

Pero de forma bastante menos notable y conviviendo paralelamente con los horrores, ha habido hombres que han luchado por establecer mecanismos que intentaran evitar o al menos regular, las incontrolables violencias que arrastran y contagian países, continentes y al mundo entero en luchas de todos contra todos, en las que todos perdemos. Es indudable que las vivencias de las dos guerras desencadenaron profundos y sinceros movimientos pacifistas en millones de seres humanos, la preocupación por la paz confluye en todas las corrientes ideológicas; anarquismo, socialismo, liberales, cristianos, liberales, intelectuales, que intentan traducirse en organismos, cumbres y medidas que enmarquen y en la medida de lo posible frenen nuevas contiendas.

El Tribunal de la Haya inaugurado en 1922, intentan responder a este esquema bienintencionado y la Sociedad de las Naciones debía ser la expresión máxima de

⁷ LOACH Ken "El Espíritu del 45"

este ideal. Esta Sociedad de las Naciones recoge declaraciones anteriores; del siglo XVIII la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789, inspiradas a su vez en la declaración de independencia estadounidense de 1776 y en el espíritu filosófico del siglo XVIII, que marca el fin del Antiguo Régimen y el principio de una nueva era.

La Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano es, junto con los decretos del 4 y el 11 de agosto de 1789 sobre la supresión de los derechos feudales, uno de los textos fundamentales votados por la Asamblea nacional constituyente formada tras la reunión de los Estados Generales durante la Revolución Francesa. El principio de base de la Declaración fue adoptado antes del 14 de julio de 1789 y dio lugar a la elaboración de numerosos proyectos. Tras largos debates, los diputados votaron el texto final el día 26 de agosto. En la declaración se definen los derechos "naturales e imprescriptibles" como la libertad, la propiedad, la seguridad, la resistencia a la opresión. Asimismo, reconoce la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley y la justicia. Por último, afirma el principio de la separación de poderes.

El Rey Luis XVI la ratificó el 5 de octubre, bajo la presión de la Asamblea y el pueblo, que había acudido a Versalles, y sirvió de preámbulo a la primera constitución de la Revolución Francesa, aprobada en 1791. La Declaración de 1789 inspirará, en el siglo XIX, textos similares en numerosos países de Europa y América Latina.

En 1927 el Convenio de Ginebra prohíbe la esclavitud en todas sus formas. Los llamados "Códigos de Malinas" que abarcan la Moral Internacional (1937), Relaciones Sociales (1927), Relaciones Familiares (1951) y el Código de Moral Política (1957), son intentos parciales de la conciencia pública por regular una seguridad mínima de respeto al individuo, habitualmente ignorado por los Estados.

Como consecuencia de la Primera Guerra Mundial se crea en 1919 la Sociedad de las Naciones que impulsó los Convenios de Ginebra sobre seguridad, respeto y derechos mínimos de los prisioneros de guerra. Aunque la Sociedad de las Naciones no acabó por fraguar un verdadero movimiento pacifista, porque la tentación de someter completamente a los vencidos era muy fuerte.

Tras la Segunda Guerra Mundial, la necesidad de un organismo internacional que promoviera relaciones internacionales más justas y menos conflictivas era patente. El resultado fue la creación de la Organización de las Naciones Unidas. Con la firma de la Carta de las Naciones Unidas por parte de 51 estados en San Francisco en 1945, la nueva organización inició su singladura. En la Carta de las Naciones Unidas se hacen ya referencias concretas a los derechos humanos. En el preámbulo se pone de manifiesto la resolución de sus integrantes a "...reafirmar la fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana, en la igualdad de derechos de hombres y mujeres...". Y en el primero de sus artículos se menciona como uno de los objetivos de la nueva organización "...el desarrollo y estímulo del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales de todos, sin hacer distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión".

En la medida que uno de los objetivos fundacionales de las Naciones Unidas era fomentar el respeto de los derechos humanos, en 1946 se creó la Comisión de Derechos Humanos (dentro del Consejo Económico y Social). El primer trabajo de la

Comisión fue el encargo de un proyecto de Declaración sobre Derechos Humanos, a un equipo formada por ocho personas, presidido por Eleanor Roosevelt (Estados Unidos) y con René Cassin (Francia) como vicepresidente, el cual tuvo una influencia determinante en el redactado final de la Declaración, Charles Malik (Líbano), Peng Chun Chang (China), Hernán Santa Cruz (Chile), Alexandre Bogomolov/Alexei Pavlov (Unión Soviética), Lord Dukeston/Geoffrey Wilson (Reino Unido) y William Hodgson (Australia). Fue también de especial relevancia la intervención de John Peters Humphrey, de Canadá, director de la División de Derechos Humanos de la ONU. Además de los contenidos, uno de los grandes motivos de debate fue que incluyera o no instrumentos que obligaran a su cumplimiento, un debate que finalmente perdieron los partidarios de que tuviera un carácter vinculante a través de una Convención que contemplara medidas para la aplicación real de los principios proclamados en la Declaración (el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales no se firmaron hasta 1966, y no entraron en vigor hasta 1976).

En las largas negociaciones hacia el texto final, los representantes de los países capitalistas insistían en la importancia de los derechos y libertades individuales, mientras que las delegaciones de los países comunistas incidían sobre los derechos de tipo social y económico. Tras la finalización de la Segunda Guerra Mundial, el enfrentamiento ideológico entre capitalismo y comunismo (conocido como la Guerra Fría) estaba en una fase creciente y dificultaba el consenso. Otros focos de oposición fueron las posturas de Sudáfrica, en la medida que su sistema de segregación racial era incompatible con distintos artículos de la Declaración, y la de Arabia Saudita, que argumentaba que la Declaración se basaba en modelos culturales occidentales, en ocasiones de difícil conjugación con la Ley Islámica. Tras dos años de propuestas y modificaciones, el 10 de diciembre de 1948 se presentó el texto definitivo para su aprobación a la Asamblea General de las Naciones Unidas. La Unión Soviética y algunos países de su área de influencia (más Arabia Saudita y Sudáfrica) se abstuvieron durante la votación, y el texto fue aprobado por gran mayoría (48 votos a favor, 8 abstenciones y ningún voto en contra). La redacción y aprobación de la Declaración no sólo era consecuencia de los horrores ocurridos durante la Segunda Guerra Mundial, era también el resultado de siglos de lentos avances en materia de derechos humanos. Cuyo precedente más notable sin duda era la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789.

DECLARACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

Concluyo estos retratos de los primeros años del siglo pasado, a modo de pequeñas pinceladas, dada la extensión y complejidad de la época, con el convencimiento de que esta parte de la historia nos muestra caminos y da unas lecciones que van mucho más allá de cifras, fechas, y datos económicos. La historia la escriben y viven los hombres, en todas sus miserias y grandezas. Y concretamente aquellos que vivieron esta época de catástrofes y que emplearon sus esfuerzos en crear un mundo mejor, y

que hoy, en nuestra época de crisis, tienen vigencia y deberían ser un referente de esperanza y valor. Estos retratos pretenden ser un homenaje a aquellos ciudadanos.

Finalizo con las esperanzas que nacieron de la posguerra. Nací pocos años después del 48, y tránsito por este sorprendente y globalizado siglo XXI, observando con sorpresa la repetición de patrones de comportamiento, de errores, la sofisticación tecnológica de las nuevas guerras y sus efectos colaterales, las guerras financieras, etc... Pero todo esto volverá a contarse en otra historia...

Recojo, todos los artículos de la Declaración de los Derechos Humanos, con la convicción de su vigencia en nuestro presente y con la esperanza de que algún día sean aplicados de forma más completa y justa. ¡Está tan constatado que los hombres olvidan más que recuerdan!

El 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó y proclamó la Declaración Universal de Derechos Humanos. Tras este acto histórico, la Asamblea pidió a todos los Países Miembros que publicaran el texto de la Declaración y dispusieran que fuera “distribuido, expuesto, leído y comentado en las escuelas y otros establecimientos de enseñanza, sin distinción fundada en la condición política de los países o de los territorios”.

PREÁMBULO

Considerando que la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana.

Considerando que el desconocimiento y el menosprecio de los derechos humanos han originado actos de barbarie ultrajantes para la conciencia de la humanidad, y que se ha proclamado, como la aspiración más elevada del hombre, el advenimiento de un mundo en que los seres humanos, liberados del temor y de la miseria, disfruten de la libertad de palabra y de la libertad de creencias.

Considerando esencial que los derechos humanos sean protegidos por un régimen de Derecho, a fin de que el hombre no se vea compelido al supremo recurso de la rebelión contra la tiranía y la opresión.

Considerando también esencial promover el desarrollo de relaciones amistosas entre las naciones.

Considerando que los pueblos de las Naciones Unidas han reafirmado en la Carta su fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana y en la igualdad de derechos de hombres y mujeres, y se han declarado resueltos a promover el progreso social y a elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad.

Considerando que los Estados Miembros se han comprometido a asegurar, en cooperación con la Organización de las Naciones Unidas, el respeto universal y efectivo a los derechos y libertades fundamentales del hombre, y considerando que

una concepción común de estos derechos y libertades es de la mayor importancia para el pleno cumplimiento de dicho compromiso.

LA ASAMBLEA GENERAL proclama la presente DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS como ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades, y aseguren, por medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universales y efectivos, tanto entre los pueblos de los Estados Miembros como entre los de los territorios colocados bajo su jurisdicción.

Artículo 1. Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 2. Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.

Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona, tanto si se trata de un país independiente, como de un territorio bajo administración fiduciaria, no autónomo o sometido a cualquier otra limitación de soberanía.

Artículo 3. Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Artículo 4. Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre, la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

Artículo 5. Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Artículo 6. Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.

Artículo 7. Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación.

Artículo 8. Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales reconocidos por la constitución o por la ley.

Artículo 9. Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.

Artículo 10. Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.

Artículo 11.1. Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad, conforme a la ley y en juicio público en el que se le hayan asegurado todas las garantías necesarias para su defensa.

2. Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el Derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito.

Artículo 12. Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

Artículo 13.1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.

2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país.

Artículo 14.1. *En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.*

2. *Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.*

Artículo 15.1. *Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.*

2. *A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad.*

Artículo 16.1. *Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia, y disfrutarán de iguales derechos en cuanto al matrimonio, durante el matrimonio y en caso de disolución del matrimonio.*

2. *Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.*

3. *La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.*

Artículo 17.1. *Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.*

2. *Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.*

Artículo 18. *Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de creencia, así como la libertad de manifestar su religión o su creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia.*

Artículo 19. *Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.*

Artículo 20.1. *Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.*

2. *Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.*

Artículo 21.1. *Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.*

2. *Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.*

3. *La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.*

Artículo 22. *Toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.*

Artículo 23.1. *Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.*

2. *Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.*

3. *Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.*

4. *Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.*

Artículo 24. *Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.*

Artículo 25.1. *Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad,*

invalidez, viudez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.

2. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

Artículo 26.1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

Artículo 27.1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.

2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

Artículo 28. Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.

Artículo 29.1. Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad, puesto que sólo en ella puede desarrollar libre y plenamente su personalidad.

2. En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.

3. Estos derechos y libertades no podrán, en ningún caso, ser ejercidos en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 30. Nada en esta Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades o realizar actos tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.



ÍNDICE

- Amanecer del siglo XX-
- Tiempo entre-guerras
- Decadencia, crisis, totalitarismos, nacionalismos, genocidios
- Influencia de movimientos sociales
- Caminando hacia la Paz y un nuevo orden social.
- Declaración de los Derechos Humanos

Bibliografía:

JUD Tony and SNYDER Timothy: *Pensar el siglo XX-* Santillana Ediciones Generales-Madrid 2012

NUÑEZ FLORENCIO Rafael.: *Sociedad y Política en el siglo XX – Viejos y Nuevos Movimientos Sociales*, Síntesis, 1993.

HOBSBAWM Eric: *Un tiempo de rupturas, Sociedad y Cultura en el siglo XX-* Planeta-Barcelona 2013

HOBSBAWM Eric: *Historia del siglo XX-* Crítica-Barcelona -2010

Documentales: LOACH Ken: *El Espíritu del 45*

Artículos internet: <http://www.organizacionislam.org.ar/articulos/genocidio.htm>

Studios de Robert Conquest, “The Harvest of Sorrow: Soviet Collectivization and the Terror-Famine” (Oxford University Press, New York, 1986) y Walter Laqueur: “Stalin, la strategies del terror” (Ediciones B, Barcelona, 2003).

<http://es.wikipedia.org/wiki/Declaración>

Victoria Fernández Cavia

Universidad Complutense Moncloa-2ªA Mayores